

Fecha 23.09.2015	Sección Primera-El Mundo	Página 23
----------------------------	------------------------------------	---------------------



México, D.F. a 23 de septiembre de 2015

Lic. Enrique Peña Nieto
Presidente Constitucional
de los Estados Unidos Mexicanos

El Frente por la Defensa de la Aviación Nacional, que agrupa a los principales Sindicatos y Colegios de la industria aérea nacional, solicitamos su valiosa intervención para que el Convenio Bilateral sobre Transporte Aéreo entre México y los Estados Unidos de América, acordado entre la **Secretaría de Comunicaciones y Transportes** y el Departamento de Transporte de Estados Unidos en noviembre de 2014, **NO sea enviado para su ratificación al Senado de la República hasta que la Delegación Norteamericana cumpla el compromiso de garantizar las condiciones de equidad para la industria aérea Mexicana mediante acuerdos de alianzas profundas (Antitrust Immunity).**

Ratificar las modificaciones a este Convenio Bilateral, incumpliría el compromiso del Gobierno de la República con los trabajadores, ya que se ha impedido que las aerolíneas mexicanas puedan realizar alianzas comerciales profundas para estar en posibilidad de competir de manera equitativa y mantener los empleos de la industria aérea en México.

Señor Presidente, le pedimos que intervenga para que no se repita el caso de Mexicana de Aviación. Las aerolíneas de Estados Unidos contratan personal técnico aeronáutico de su propio país; los trabajadores mexicanos corremos el riesgo de perder nuestro sustento. Por favor, apoye a la industria aérea nacional, no a la de otros países.

En la actualidad **las líneas aéreas de Estados Unidos dominan el 75% del mercado entre ambas naciones,** la flota aérea comercial de las aerolíneas americanas rebasa las 7,000 aeronaves, mientras que el número de aeronaves de líneas aéreas mexicanas difícilmente llegan a 350, incluyendo las de carga, cifras que muestran la posición de desventaja en la que nos encontramos y que se profundizaría con la ratificación del Convenio Bilateral negociado por la **Secretaría de Comunicaciones y Transportes** y el Departamento de Transporte de Estados Unidos.

Por lo anterior, le pedimos que los funcionarios de la Administración Pública Federal atiendan las propuestas planteadas desde hace tiempo y se apliquen las salvaguardas de equidad solicitadas por los trabajadores de la industria para evitar la desaparición de las aerolíneas nacionales.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 23.09.2015	Sección Primera-El Mundo	Página 23
----------------------------	------------------------------------	---------------------

JUNTOS EN LA DEFENSA DE LOS CIELOS MEXICANOS

P.A. Mario Alberto González Aguilera
Secretario General
ASPA DE MÉXICO

Ricardo del Valle Solares
Secretario General
ASSA DE MÉXICO

Tomás Del Toro Del Villar
Secretario General
SINDICATO INDEPENDENCIA

C.T.A. Víctor A. Cervantes Muñoz
Presidente
COLEGIO DE CONTROLADORES
DE TRÁNSITO AÉREO A.C. COCTAM

C.T.A./P.A Ángel Iturbe Estrop
Secretario General
SINACTA

Ing. Gregorio García Morales
Presidente
COLEGIO DE INGENIEROS MEXICANOS
EN AERONÁUTICA A.C. / CIMA

P.A. Miguel A. Valero Chávez
Presidente
COLEGIO DE PILOTOS AVIADORES DE
MÉXICO, A.C.
CPAM
Presidente
Frente por la Defensa de la Aviación
Nacional

Inserción pagada

Responsable de la publicación
Eduardo Javier Rodríguez Sayago
Miembro del Colegio de Pilotos